



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

ENMIENDA

- * **CONCURSO PRIVADO CP-01-2025 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS (RAE) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS) EN LA CATEGORÍA "A" PARA QUE DICTAMINE Y EMITA OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA) CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 COMPARATIVOS CON LOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE AÑO 2024"**

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola notifica a los proveedores que se les invitó a participar en el Concurso Privado CP-01-2025 y de acuerdo con lo establecido en los numerales **6. RECEPCION, APERTURA Y ANALISIS DE LAS OFERTAS; Y 9. ADJUDICACION Y FORMALIZACION DE CONTRATO** comunica:

1. Se modifica el numeral 6 por lo tanto ahora se leerá así:

La recepción de las ofertas se realizará el **lunes veintiuno (21) de julio del 2025 a las 11:00 a.m.** en la Gerencia Administrativa, 4to. piso del Edificio Principal de BANADESA, proceso que se desarrollará según se describe a continuación:

- 6.1 Las ofertas que se presenten después de la hora prevista para la recepción no serán recibidas.
- 6.2 La apertura de las ofertas se realizará en la sala de juntas de la Gerencia Administrativa ubicada en 4to. piso del edificio de BANADESA con los miembros del Comité de Evaluación.
- 6.3 Al finalizar la revisión de los sobres que contienen las ofertas que se refiere el numeral 6.2 anterior, se preparará un acta para dar fe de los hechos ocurridos en el evento, la cual será firmada por los miembros del Comité de Evaluación de BANADESA.
- 6.4 Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.






Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

2. Se modifica el numeral 9.1 por lo tanto ahora se leerá así:

9.1 La adjudicación requerirá la participación de al menos un (1) oferente en el proceso de recepción de ofertas, dicha adjudicación estará a cargo del Presidente Ejecutivo de BANADESA, con la recomendación del Comité de Evaluación.

La misma se adjudicará de acuerdo con la evaluación técnica, financiera y legal realizada por el comité de licitaciones.

La modificación anterior relacionada con la fecha de apertura y recepción de ofertas; y adjudicación y formalización de contrato se realizará también en todas las secciones del pliego de condiciones, por lo tanto, se reitera que la fecha de apertura será el lunes 21 de julio de 2025 y la cantidad mínima de oferentes será uno (1).


EDGARDO VALENTIN PERALTA
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

